



TUXPAN
Gobierno Municipal
2015-2018

Oficio No. 092/2017
Secretaria General
El que se Indica

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Por este conducto reciba un cordial y afectuoso saludo, asimismo aprovecho el medio para dar contestación a su oficio número 557/2017 respecto a la información solicitada en relación al Artículo 8 inciso u), en donde le hago del conocimiento que hasta el momento el Municipio de Tuxpan, Jalisco; no ha realizado, ninguna expropiación por utilidad pública; lo anterior para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes.

T U A T E N T A M E N T E

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y EL NATALICIO DE JUAN RULFO"

CD. TUXPAN, JAL., A 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2015 - 2018

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

